

Campinas, 01 de outubro de 2026.

Doc. 018/2026

A la Junta Directiva Ejecutiva
A los Consejos Deliberativo y Fiscal
A los Coordinadores Regionales y Suplentes
A los Presidentes de las Asociaciones de Amor-Exigente
A los Coordinadores de Grupos Contribuyentes y Afiliados a la
FEAE – Federación de Amor-Exigente.

ASAMBLEA GENERAL – AVISO DE CONVOCATORIA

Atendiendo a la exigencia contenida en el artículo 21 del Estatuto de la Federación de Amor-Exigente, quedan convocados los miembros arriba mencionados a la Asamblea General, que se realizará el día **5 de diciembre de 2026**, en primera convocatoria a las **14:00 horas** y, en segunda convocatoria, a las **14:30 horas**.

La Asamblea se realizará de forma online, de acuerdo con el Código Civil, artículo 48-A de la Ley N.º 14.382, de 27/06/2022.

Se utilizará la plataforma Sympla, por lo que será necesario que los participantes se inscriban previamente, mediante el pago simbólico de **R\$ 5,00 (cinco reales)** para cubrir los gastos de utilización de la plataforma, e instalen en sus computadoras o teléfonos celulares la aplicación Zoom.

El enlace para las inscripciones será enviado a los respectivos correos electrónicos registrados.

La Asamblea tendrá el siguiente orden del día:

- A. Apertura de la sesión;
- B. Elección del Presidente de la Asamblea y del Secretario;
- C. Apreciación del informe de la Diretoria y de la rendición de cuentas;
- D. Presentación de los candidatos que competirán en la elección de Diretoria y de los Conselhos Deliberativo y Fiscal;
- E. Elección de la nueva Diretoria y de los Conselhos Deliberativo y Fiscal (artículo 19 – II);
- F. Toma de posesión de la nueva Diretoria y de los Conselhos;
- G. Apreciación de los planes de trabajo para el año 2027;
- H. Otros asuntos;
- I. Cierre de la sesión.



Mário Eustáquio de O. Furtado
Presidente del Consejo Deliberativo de la FEAE